

6868

10928

Quito, 05 de Enero del 2015

Señor:

**Edgar Ricardo Salazar Brusil**

Presente.-

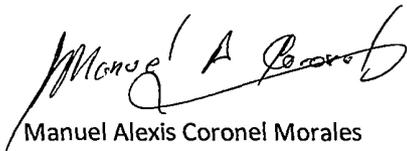
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía CONSTRUSOFT CIA. LTDA. , en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto nombrarlo a Usted como GERENTE GENERAL por el período estatutario de dos (2) años. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá Administrar la Compañía y representarla legal, judicial y extrajudicialmente, además de las atribuciones consignadas en el estatuto social de la Compañía.

Se servirá consignar la aceptación del cargo por el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Fecha de Constitución	:	6 de Agosto del 2009
Notaría	:	Décima Sexta del Cantón Quito
Inscripción en el Registro Mercantil	:	12 de Marzo del 2010
Bajo número	:	710
Tomo	:	141

Atentamente



Manuel Alexis Coronel Morales  
Secretario AD-HOC

Acepto el cargo para el cual he sido nombrado, en esta misma ciudad y fecha.



Edgar Ricardo Salazar Brusil  
C.C.N° 170929833-3

TRÁMITE NÚMERO: 29585



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	20482
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6868
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/01/2015
FECHA ACEPTACION:	05/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUSOFT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709298333	SALAZAR BRUSIL EDGAR RICARDO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 710 DEL:12/03/2010.- NOT. DECIMA SEXTA DEL:06/08/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

